



# Circular N° 022/2012

**FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**  
c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. Casa del Deporte El Llano 33209 - Gijón  
Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)  
INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



## CAMPEONATO CADETE e INFANTIL FGPA 2012

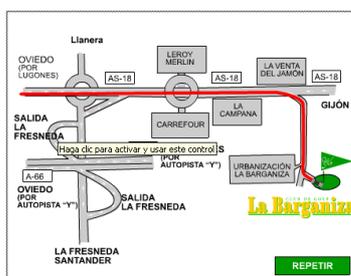
Con relación a la prueba, y por lo que se refiere al año 2012, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Lugar:** Real Club de Golf La Barganiza  
**Tel.:** 98 574 24 68  
**Fax:** 98 574 24 42  
**E-mail:** [info@labarganiza.com](mailto:info@labarganiza.com)  
**Web:** [www.labarganiza.com](http://www.labarganiza.com)

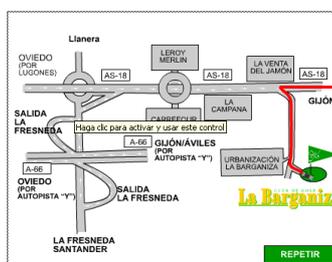
### Situación y acceso:

**Situado en el Concejo de Siero. Antigua carretera Oviedo-Gijón a la altura de la Venta del Jamón, a 12 km. de Oviedo y a 14 km. de Gijón.**

DESDE OVIEDO POR LUGONES  
Aquí irá una breve explicación del itinerario.



DESDE GIJÓN POR LA CARRETERA ANTIGUA  
Aquí irá una breve explicación del itinerario.



**Fechas:** 26-27 de Mayo de 2012

**Inscripciones:** Gratuito

Deberán enviarse al **Real Club de Golf La Barganiza** antes de las 10:00 horas del día 24 de Mayo de 2012 por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 24 de Mayo de 2012

En Gijón, a 2 de marzo de 2011





## CAMPEONATO CADETE e INFANTIL FGPA 2012

Real Club de Golf La Barganiza

26-27 de Mayo de 2012

FGPA

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

Club: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Núm.: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 24 de Mayo de 2012

Enviar a:

**Enviar a: Real Club de Golf La Barganiza**  
**Situado en el Concejo de Siero. Antigua carretera Oviedo-Gijón a la altura de la Venta del Jamón, a 12 km. de Oviedo y a 14 km. de Gijón.**  
**Teléfono: 98 574 24 68**  
**Fax: 98 574 24 42**  
**E-Mail: [info@labarganiza.com](mailto:info@labarganiza.com)**  
**Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail**

**NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Campeonato Cadete e Infantil FGPA 2012**



## Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano  
Avenida del Llano 69, 1º Local 2  
33209 – Gijón  
Teléfono: 98 533 91 41  
Fax: 98 533 97 41  
[www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)  
E-Mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)

# CAMPEONATO CADETE e INFANTIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2012

## ❖ CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap EGA, emitida por la RFEG que hayan nacido en el año 1996 y posteriores PARA LA Categoría Cadete y en el año 1998 y posteriores para la Categoría Infantil. Asimismo, las limitaciones por Handicap serán las siguientes:
  - **Cadete Masculino Hp Exacto EGA máximo permitido 24.0**
  - **Cadete Femenino Hp Exacto EGA máximo permitido 27.0**
  - **Infantil Masculino Hp Exacto EGA máximo permitido 27.0**
  - **Infantil Femenino Hp Exacto EGA máximo permitido 30.0**
2. El número máximo de participantes será de 100 jugadores. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTJ FGPA. teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.
3. Para que una determinada categoría pueda celebrarse habrán de estar inscritos como mínimo cinco jugadores.
4. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

## ❖ MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

1. Se jugará a un total de dos vueltas (36 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Medal Play Scratch.
2. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
3. Se competirá por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto Cadete, Campeón y Subcampeón Absoluto Infantil, así como por el Campeón Handicap Cadete/Infantil.
4. Categorías:
  - **Categoría Cadete Hasta 16 años**
  - **Categoría Infantil Hasta 14 años**

5. Barras de Salidas:
  - a. Hombres: Barras Amarillas
  - b. Mujeres: Barras Rojas

## ❖ NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

1. No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La Penalidad por infringir esta norma será de **2 GOLPES** en el primer aviso y de **DESCALIFICACIÓN** en el siguiente.
2. El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc) constituirá motivo de **EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA**.

## ❖ INSCRIPCIONES

1. **Inscripción:** Se realizará en el Real Club de Golf La Barganiza y será gratuita. El resto de Clubs y Campos de la Federación Asturiana pondrán una Lista de Inscripción, encargándose de enviarla por E-Mail o Fax al Club o Campo organizador antes de la hora de Cierre de la Inscripción. EN LAS INSCRIPCIONES SE CONSIGNARA NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR, NÚMERO DE LICENCIA Y FECHA DE NACIMIENTO
2. **Baja de Inscripciones:** Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación por escrito.
3. **No Presentados:** Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación de su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador/a su decisión. En el caso de no presentar justificación, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.
4. **Nota:** En jugador/a que no se presente a jugar la 2ª vuelta y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.
5. **Retirados:** Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada. De no comunicarlos, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

## ❖ HORARIOS Y SALIDAS

1. Las salidas serán en grupos de tres competidores, siendo confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.
2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "**ENTRENAMIENTO**". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo, siendo este gratuito.
3. El primer día el orden de salida será por orden ascendente de Handicap EGA exacto. El segundo día el orden será por clasificación Scratch, saliendo en primer lugar los peores resultados. El Comité de la Prueba podrá modificar dichos horarios atendiendo a criterios de organización, condiciones meteorológicas, etc.
4. En caso de empate para el puesto de Campeón Cadete e Infantil, el desempate se efectuará jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate.
5. Los hoyos a jugar en el desempate se expondrán al comienzo de la competición. Caso de no anunciarse, se desarrollará siguiendo la vuelta normal del Club o Campo.
6. En caso de desempate en el puesto de Subcampeón, estos se clasificarán ex-aequo.
7. Para el resto, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

## ❖ COMITE DE PRUEBA

1. El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comiendo de la competición.

## ❖ REGLAS DE JUEGO

1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA (Circular 12/2012) y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

## ❖ JUEZ ARBITRO

1. La FGPA nombrará dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

## ❖ CLASIFICACIONES

1. El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón Absoluto Cadete del Principado de Asturias, al Campeón y Subcampeón Absoluto Infantil del Principado de Asturias y al Campeón Handicap Cadete/Infantil del Campeonato.

## ❖ PREMIOS

1. Tanto para Masculino como Femenino:
  - **CAMPEON ABSOLUTO CADETE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
  - **CAMPEON ABSOLUTO INFANTIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
  - **SUBCAMPEON ABSOLUTO CADETE PRINCIPADO DE ASTURIAS**
  - **SUBCAMPEON ABSOLUTO INFANTIL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
  - **CAMPEON HANDICAP CADETE/INFANTIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
2. Los Títulos de Campeón y Subcampeón Cadete e Infantil del Principado de Asturias son acumulables, pudiendo darse el caso de que un Jugador de Categoría Infantil se proclame CAMPEON CADETE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
3. Los Títulos de Campeón y Subcampeón de las Categorías Cadete e Infantil no son acumulables con el Título de Campeón Handicap Cadete/Infantil del Principado de Asturias.